

INMOBILIARIA ZEUS S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

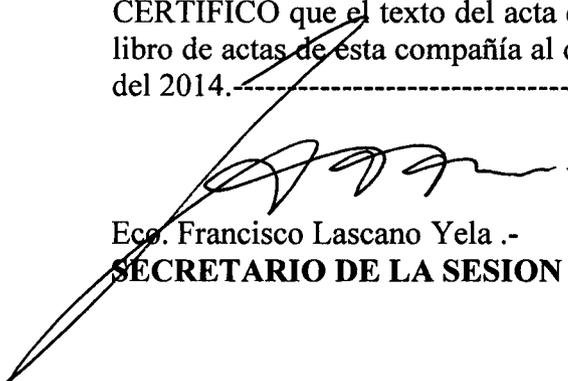
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S. A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 13h00, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, Manzana ciento veintidós, Villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ZEUS S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 173.296 acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor José Luís Suárez Arellano, según carta poder presentada; Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 5 acciones de su propiedad, debidamente representadas por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder presentada; Guana Investments Limited, quien concurre con 291.550 acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, Varaza S. A., quien concurre con 357 acciones de su propiedad, representada por su Liquidador Principal, señor Cesar Salvatierra Robalino según nombramiento que exhibe y se archiva. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. También se encuentra presente el señor Ab. Roberto Ponce Noboa, Vicepresidente de la compañía y el señor Eco. Francisco Lascano Yela, Gerente de la compañía. Preside esta sesión el señor Ab. Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Vicepresidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Eco. Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 465.208 acciones que equivalen al 77.54 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día jueves 13 de Febrero del 2014, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZEUS S. A.

Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinuesa General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 3 de Marzo del 2014, a las 13h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación de rectificación de errores deslizados en los Estados Financieros y puntos relacionados con implementación NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2012, aprobados en la Junta

General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Septiembre del 2013. 2. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2011. 3. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2011. y, distribución de beneficios sociales. Los Informes de los señores Administrador y Comisario, Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 13 de Febrero del 2014 INMOBILIARIA ZEUS S. A. Ab. Roberto Ponce Noboa VICEPRESIDENTE". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día y manifiesta que en la Junta General Ordinaria celebrada el 17 de septiembre del 2013, se conoció y aprobó el informe de Administrador y los documentos contables por el ejercicio fiscal 2012, en los mismos que se ha deslizado un error en cuanto a que arrojó una pérdida de \$(2,641.64) y no una ganancia de \$329.09; y, que en el efecto patrimonial por la implementación de las normas NIIF, fue de \$ 340,040.48 y no de \$154,807.49, como se hizo constar en dicha acta. Rectificaciones que es necesario que sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** la rectificación de errores deslizados en los documentos del administrador y contables señalados por el Presidente. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes del Administrador y del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2011. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 2011, los mismos que arrojaron una pérdida; dejando constancia expresa que no existen beneficios sociales que distribuirse. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara concluida la sesión siendo las 13h55, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión. f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la sesión.- f) Eco. Francisco Lascano Yela, Secretario de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 3 de Marzo del 2014.-----


Eco. Francisco Lascano Yela .-
SECRETARIO DE LA SESION